

(✠)

LIBRO TERCERO.
VIDA MILAGROSA
DEL GLORIOSO
S. DIEGO DE ALCALA.
CAPITULO PRIMERO.

DE SU PATRIA, PADRES, Y NACIMIENTO
feliz.



NA de las maravillas, que gloriosamente ilustran entre las quatro partes del Orbe, à la Europa; entre las Monarquias de Europa, à la España; entre los Reynos de España, à Castilla; entre las Ciudades de Castilla, à la de Alcalá; y entre los Templos de Alcalá, al celebre de Santa Maria de Jesus, centro de la devocion de los Fieles: es el incorrupto, y fragante Cuerpo de S. Diego Complutense; cuya milagrosa Vida pretendemos historiar: y cuya carne reflorenciando perpetuamente olorosa en el sepulcro, le haze mas inmortal (aun despues de la misma muerte) que podrán hazerle las clamorosas voces de la fama, alentadas de las plumas de todos sus Historiadores. Esta fragancia de su Cuerpo, que lleva la gloria de su nombre hasta los confines de vno, y otro Mundo, viene à ser vna como redundancia de aquel buen olor de Christo, que respiraba su alma con la constante practica de virtudes heroycas. Todas ellas cierta-

mente concurrieron al adorno de su espíritu, como Estrellas à su Cielos: pero entre todas la singularissima estrellita de su humildad se hará atender, robando los ojos, y las admiraciones con particular predominio. Esta virtud, toda agrados, será lo que en la essencia de la Vida de San Diego se verá como propia forma que le constituye; ò bien, como caracter hermoso que le distingue; no solo de los soberbios del mundo, que Dios conoce de lexos: sino tambien de todos aquellos grandes humildes, à quienes hizo gloriosos el exercicio, y profesion de Menores. Aqui se descubrirá la gracia particular, que delante de Dios, y de los hombres hallò San Diego; delante de los hombres, para robarles los cariños; y delante de Dios, para que le entregasse la llave de la ciencia, en que, y con que se le hizieron parentés, y francos los resortos de la soberana Sabiduria, y secretos Celestiales. Por esta misma humildad, como por compendio de toda justicia, verèmos tambien à S. Diego, *Docto en la ciencia de los Santos: Erudito,*

en la Escuela de la Oracion: Practico en la Sabiduria de la Cruz: Versado en el libro de la Vida: Emendador de los Sabios de este Siglo: y graduado Doctor de la Justicia en la universidad de todas las virtudes. En el candor de su espíritu, como en cristallino espejo (mejor que en el Retrato de Harpocrates, colocado en las escuelas de Egipto, para dechado, y regla de moral Filosofia) se manifestará la imagen de la Sabiduria Celestial; para que à su vista compongan sus almas, los que profesan las letras: que, en mi entender, vno de los fines, pretendidos de la Providencia Divina, en conservar incorrupto à vista de la Universidad Complutense el Cuerpo de este Santissimo, y Sapientissimo Idiota, es; que le imiten en la humildad los doctos; persuadidos, à que *donde falta la humildad, no habita la sabiduria;* y que Dios mas quiere ser amado de los corazones sencillos, que especulado de los entendimientos sutiles. Esta verdad persuadirá toda la vida de San Diego: à este centro caminarán todas las lineas de su historia. Si mis expresiones en ella pareciesen, ò que deslizan à los hyperboles de lo exagerativo; ò que se visten de mas ornato, que el que se permite à la decencia de vna seria, y solida narracion: disculpeme la piedad; como para el mismo fin alega este privilegio Cornelio Tacito en el Proemio à la vida de su pariente Agricola. Digo, que *la piedad me disculpe:* porque siendo yo (por mas que mi indignidad lo delimita) Hijo de esta Santa Provincia de Castilla, cuyo Patron es San Diego; y aviendo renacido à la Religion: vestido el Abito, y profesado la Serafica Regla en su Convento de Alcalá: debo, por esta razon de domestico, y Hijo suyo, intentar escribir su Vida con todo el esmero posible al caudal de mis estudios. Llegasè à esto (para que se vea mas apretado el nudo de mi obli-

Parte VI.

gacion) el aver concebido yo en la Casa del Santo, y en el dia primero de mi Noviciado el exquisito pensamiento de continuar esta Chronica. Y si bien siempre trabajè, por fauadir de mi vna despropósito tan presuntuoso, reconociendole por pulso de la soberbia, que latia en el corazon; ò à lo menos, por argumento de la inconsideracion pueril, que llevado de la simpatia del genio, no se detenia à sondar el fondo à la dificultad (pues era así, que no contaba cumplidos de mi edad los quinze años) todavia en otros juyzios de mas substancia, se reputò la referida apprehension de continuar esta Chronica, por bastante presagio del Sucesso. Sea, empero, de esto lo que se fuesse; lo cierto es, que yá profugue execucion, y sacrificio, lo que en la Casa de S. Diego se concibió pensamiento: y que, por este titulo mas, es el Santo entre todos los de nuestra Serafica Religion, el primer acreedor à mis estudios. Senra lo este presupuesto, comienzo yá la Historia de su prodigiosa Vida.

La cuna del nacimiento feliz de S. Diego, fue la poblacion de Alanis (como no sin fundamento quieren vnos) ò la de San Nicolás del Puerto (como con derecho de posesion tienen otros) lugares ambos de la Wandalia, ò Andalucia, entre las ilustres Villas de Constantina, y Cazalla, à doze leguas de la gran Ciudad de Sevilla, Corona, y Metropoli de aquel Reyno. Punto aun mas dudoso que el de la Patria, es el del año, en que S. Diego nació. Nuestro erudito Annalista, fundando la congetura por el año de la muerte del Santo, resuelve aver nacido algunos años antes del de mil quatrocientos, ocupando (por estos computos) el Trono supremo de la universal Iglesia Bonifacio IX. el del Imperio Occidental Wenceslao; y el del Reyno de Castilla Enrique III. La ra-

zon de esta congetura, es, que segun el testimonio conteste de todos los Historiadores, murió S. Diego el año de mil quatrocientos y sesenta y tres, en ancianidad muy adelantada: y aviendo de dar à su edad, para la verdad de este dicho, serena años à lo menos; viene à caer su nacimiento algunos años antes de los mil quatrocientos referidos.

Sobre la congetura de este computo fabrica otra, à cuenta de su piedad, el Erudito Tamayo; y dize, se persuade aver nacido S. Diego el año, que restableció Bonifacio IX. en toda la Iglesia la Fiesta de la Visitacion de Maria Santissima; que fue el año de mil trecientos y ochenta y nueve. Para su devota congetura halla bastante razon este entendimiento en la consonancia de aver, años despues, ocurrido la Canonizacion de S. Diego en el mismo festivo dia, que tiene conagrado la Iglesia al Mysterio de la Visitacion de N. Señora. Yo añado, para apoyo de este piadoso sentir, la congruencia, de que ostentandose esta Soberana Madre de Dios, y de los hombres en tan sagrado Mysterio benefica Luna; que en perpetuo gyro desvela sus ojos sobre la tierra, para visitarla en entrañas de misericordia: parece quiso apareciesse con ella en el Cielo de la Iglesia el mystico Luzero de su fiel, y amante Siervo S. Diego: para que vnidas en hermosa conjuncion las benignas influencias de vno, y otro Astro, dispensasse el Cielo, en beneficio de los mortales, mas faciles, mas copiosos, y mas benevolos los influxos de sus favores.

De los Padres de nuestro Santo tampoco se sabe de cierto el nombre, ni la calidad. Convienen todos en que eran pobres: de donde que se yo, si les asegure la nobleza: porque como esta en el mundo no suele tener mas color que el del oro; quando este fal-

ta al noble, queda no solo descolorado: sino tan obscurecido, y sin color, que no ay ojos, que le puedan ver. Sin embargo de esto, y de que la tradicion comun afirma, aver sido S. Diego Hijo de Padres de humilde fortuna; familias calificadas del Andalucia reconocen en ellos su nobleza; y se glorian mucho, de alentar en sus venas sangre de tan limpio origen. Por este titulo en el Convento de N. P. S. Francisco de Constantina hazen Fiesta à S. Diego, como à Dénodo suyo, los señores Vallecillos; notorios Hijos-Dalgo; conservando en su Mayrazgo, para perpetuo testimonio de tan glorioso derecho, vna heredad; ó pequeño pago de viñas, que desde los Padres del Siervo de Dios, ha venido recayendo, como en descendientes suyos, en estos Cavalleros. Tambien en Alanis la noble Familia de los Hierros blaffona del Parentesco con S. Diego por la linea materna. Goza vnos, y otros la buena fee, y gloriosa possessión, en que los tiene la tradicion particular de aquel País; sin que les perjudique la mas comun; y recibida, en que anda reputado el Santo por hijo de Padres humildes: pues esto pudo fundarse, en que los Agentes de los Processos para la Canonizacion del Santo (que se comenzaron à formar en el Pontificado de Pio IV. año de mil quinientos y sesenta y cinco, mas de cien años despues de la muerte del Siervo de Dios) no cuydaron mucho de apurar el punto de la nobleza; y à fuesse, porque la miraron como circunstancia muy de afuera para la substancia de la santidad: y à porque del principio sentado de la pobreza concluyeron la humildad de su linage; arguyendo (quizà) segun la logica del siglo presente, en cuyos corrientes principios, *Humildes, y Pobres* han venido à ser terminos convertibles. Dado, empero, que el Santo fues-

Rozo. Histor. de S. Diego, l. 2. cap. 1.

Peña de Añón Comar. 2. 1. 2. Didaci, lib. 3. cap. 4.

fues-

fuesse hijo de Padres humildes; como llanamente se dize en la Bula de su Canonizacion: jamás esta sombra podrá obscurecer en algo el esplendor de su mas solida nobleza, adquirida à meritos de sus heroicas virtudes: como sea cierto, que solas estas ilustran generosamente la obscuridad del origen; no de otra suerte que el Sol, ó destierra, ó ilumina las tinieblas que le preceden.

Lo que no puedo menos de notar, en gracia de la devocion, antes de cerrar este Capitulo, es, lo muy cercado de dudas, que se queda para el entendimiento el nacimiento del Santo. No se sabe *sin duda* (como hemos visto) la Patria, que le dió la primera cuna; ni el dia, ni el mes, ni el año, en que salió à esta publica luz del mundo; ni la calidad; ni los nombres de aquellos felices padres, que enriquecieron à la Iglesia, y à la Religion Serafica con este fruto de bendicion; ni otras circunstancias semejantes, que de los nacimientos de personas ilustres suelen escribir (y à vezes con sobrada pluma) los Historiadores. Sentada esta reflexion, y no teniendo mi genio mal inclinadas las sospèchas, antes pecaré de piadoso, venerando en el silencio de los Antiguos cerca de este punto alguna particular providencia Divina, en credito de nuestro S. Diego: que de riguroso, acusandolo de negligentes en averiguar, y escribir las referidas circunstancias. Para apoyo del pensamiento de mi piedad; quando no me diera la Santa Escritura exemplares tan calificados como Job, y Melchisedech *sin padre, sin madre, sin Genealogia* (porque vemos de las voces del Apóstol) sobra muchas vezes, en recomendacion de aver quedado S. Diego desconocido en su cuna; el Divino Prototipo, y primogenito de los humildes N. Señor Jesu Christo. Fabricaron al mundo

las manos de su Omnipotencia; y quando vino à nacer en el mismo mundo, faxadas yà estas manos en la forma de Siervo, y Niño; *mundus eum non cognovit*; el mundo no le conoció. No conoció tampoco el mundo à S. Diego en su nacimiento; porque no conoce el mundo, sino à los suyos; y no era suyo S. Diego. Por vltimo: quede entendido, que como el Sol, quando se dexa ver en el Oriente, embuelto entre zelages de nubes, suele despues, à eficacias de su luz, convertirlas en hermosos arboles, que como guirnaldas purpuras le coronan de magestad, y belleza: así tambien nuestro Santo, cercado de muchas nieblas, de dudas en el oriente de su nacimiento; las ilumina con los rayos, y luzes de sus virtudes heroicas; de modo, que convertidas las mismas obscuridades en luzidas nieblas de gloria, le texen decorosamente la corona de sus alabanzas.

CAPITULO II.

DEL NOMBRE, Y SANTA EDYCACION de San Diego: vase al desierto en sus primeros años; donde exercita virtudes heroicas; y vence al Demonio, desarmandole vn lazo de sus astucias.

Sentencia es calificada de la Divina Sabiduria, que ni el arbol malo puede dar fruto bueno; ni el bueno, malo. No producen las espigas huvas; ni frutas los abrojos; ni las ortigas palmas: porque siendo lo natural, que toda causa trabaje, por imprimirle en su efecto, viene à ser como necesario, que salgan los efectos de la calidad de sus causas. Por esto; introducida à pintora la naturaleza; corre sus pinzeles (digamoslo así) en el Obrador de sus producciones, intentando la semejanza entre lo producido,

cido, y el producente; y para ostentar los primores de su arte, se esmera con todo el esfuerzo posible en facer parecidas à los originales las copias: pero ni con todo su arte, ni con todo su oficio pudo jamás dar à luz vna cara perfecta, y hermosa, tomando facciones, colores, y simetria de vn rostro feo. Dexóse ver en las candidas costumbres de S. Diego desde sus primeros años el hermoso rostro de la virtud: con que sus Padres no pudieron menos de tener la cara del alma con las mismas facciones: ò, para dezirlo claro, no pudieron menos de ser virtuosos. Y ello es cierto, que imprimiéndose, como se imprimen, los exemplos paternos en el animo tierno de los hijos; quando salen en esta impresión sin erratas las copias, señal es evidente, que no estaban viciados los exemplares. Resplandecieron, pues, en piedad Christiana los Padres de N. S. Santo, apoyada cõ la que desde los pechos de la primera educacion influyeron en su santo Hijo; y quedaron, por el titulo de virtuosos, mejor calificados à lo del Cielo, que pudieron serlo, por el de nobles, à lo del mundo. El primer argumento de su piedad Christiana fue la devocion, que profesaron al Glorioso Patron de España Santiago: en protesta de lo qual le consagraron el Hijo en la sagrada regeneracion del Bautismo, poniendole el mismo nombre de Santiago: Voz, que suena en nuestra lengua, Diego: en la Hebreá, *Jacobe*; y en la interpretacion latina, *Supplantator*: esto es, *el que tras à otro de baxo del pie.*

Para que cumplierse exactamente nuestro Santo con la gloriosa interpretacion de este nombre, y no le traxese deficiente en la villania de sus operaciones, ordenò la Providencia Divina, que gravassen aquellos Christianos Padres en el corazon de su Hijo el menosprecio del mundo; tan altamente,

que lo mismo fue ponerle de piés sobre el, que enseñarse à pisar, y su plantar, trayendole, como trofeo del desprecio, debaxo de su planta. En conformidad à esto, no bien el inocente Niño abrió los ojos de la razon à la luz, y verdad de lo alto, quando divilándose en ella la rara figura de este mundo, y cobrandole horror, y aborrecimiento (no yà con miedo infantil, sino con prudencia de Varon) apartò la vista, para que sus ojos no viesien el monstruoso bulto de la vanidad: que es lo que en sus mayores, y escarmetados años pedia, y deseaba David. Y creciendo con el cuerpo la robustez de este defengaño, resolvió tratar al mundo desde luego con el desprecio, que se merece, en el juyzio de quien mejor le conoce. A este fin, dexandole bien acocorado (porque aun le reputaba indigno de venir con el à las manos) le bolvió las espaldas; huyendo como otro Bautista, con alas argentadas de paloma al retiro de la soledad. Salióse, en fin, al desierto, llevado de Divino espíritu, en los primeros, y mas tiernos años de su adolescencia: dexandonos persuadidos con esta bizarra fuga, à que se deruvo en el mundo, no mas de lo que bastò para pisarle, en credito, y glorioso desempeño del nombre de *Supplantador*, ò *Concaltador* del mismo mundo: que, à la verdad, nombre de mucho sonido, si las obras no le mazizan, siempre suena hueco.

En el desierto llevó el soberano destino al bendito Joven à vna solitaria Hermita, dedicada al glorioso S. Nicolás de Bari, y situada à la falda de vna pequeña sierra, no lexos del mismo lugar de San Nicolás del Puerto, donde se avia criado. Y como Dios haze perfectas sus obras, enderezando à los fines de su providencia los mas oportunos medios; y entre estos vno de los mas principales para las

me-

medras en las virtudes sea la sujecion de la voluntad, y juyzio propio à los dictámenes de la direccion agena: dispuso que en la misma Hermita halláse el feliz mancebo vn grande, y experimentado Maestro de la vida espiritual, en cuyos consejos afianzáse, y y adelantáse la perfeccion Mystica. Era este Maestro vn Anciano, y V. Sacerdote, que cansado del mundo, à beneficio de sus defengaños, hazia vida solitaria, y penitente en el retiro de aquella Hermita; pretextando, para este fin, su devocion al glorioso S. Nicolás. En las manos de este Venerable Varon, como otro Samuel en las del Sacerdote Heli, entregò el humilde, y docil mancebo su espíritu; tan rendida, y absolutamente, que no reservò para si el menor movimiento de sus potencias. Hizo San Diego por este medio tales progressos en el camino de las virtudes, que llegó dentro de pocos dias à ser edificacion, y affombro de todos los Pueblos de la comarca; à donde salia no mas que à pedir limosna para el culto de la Hermita, y sustento de el Sacerdote. Y verdaderamente nada se atendia en el bendito Joven, que no representáse al vivo la verdadera imagen de la santidad: porque en su compostura exterior; en la honestidad de sus ojos, en la alegría de su semblante, en la blandura, y sencillez de sus palabras, en la modestia de sus passos, acciones, y movimientos: estaba tan lexos el artificio de la simulacion, como revertido el espíritu de la gracia, y de la verdad.

Sus ayunos, vigillas, y disciplinas eran continuos; previniendo con estos quebrantos de la carne los insultos de la concupiscencia: y reputando con acertado juyzio por mejor, y mas noble medicina la que preserva del mal, que la que le sana. Y para que el Abito exterior hiziese conforancia à la mortificacion interior, y

menosprecio del mundo, à que se avia entregado; se vistió vn penitente faco, como le suelen usar los Hermitaños liberos. El espíritu, que animaba todas estas mortificaciones era el trato interior con Dios, en cuya amorosa tarea andaba continuamente ocupado. Por esta razon casi todo el tiempo era oracion para el fervoroso mancebo; porque despues de las horas, que gastaba en el retiro de la Hermita, meditando en su Amado; se quedaba abrazado con el en las mismas obras manuales, avivando, y fomentando la llama de su amor; yà con el apacible riego de sus lagrimas, yà con vehementes suspiros, y frequentes jaculatorias; tanto mas expresivas de sus santos afectos, quanto mas sencillas, y puras.

Consiguiente era que quien así gustaba de la negociacion del Cielo, tuviese particular enemiga con el ocio, fecundo feminario de vicios. Aborreciale el bendito mozo con toda su alma; y para detestarle verdaderamente, llenaba de ocupaciones honestas todo el tiempo, que le restaba de su oracion, y exercicios espirituales. Vnos ratos gastaba en el cultivo de vna Huertecillo cercano à la Hermita; y otros, en labrar rudamente de madera tosca saleros, vasos, cucharas, y otras alhajas. Estas, despues de averle ocupado honestamente el tiempo, intento principal de su trabajo: las repartia, ò entre sus bienhechores en muestra de su gratitud, ò entre los otros pobres, para que con el precio de ellas remediasen en parte las propias necesidades. Si tal vez la piedad, y misericordia de los que tomaban las referidas alhajas, le ofrecian por ellas dinero, para que se corriese; jamás lo recibia: y solo aceptaba en propia especie, y muy escasamente aquello, de que se hallaba mas necesitado. Solia tambien en es-

tas

*Hic est
dicitur
v. 12
Sicut ergo
ma. & figura
v. g. Alexātri
in eius imagi
ne representat
tatur, & cer
nitur, ut vna
imagine, dica
mus: Hic est
Alexander, sic
pariter pater,
& dicitur
pater in filio
sapiente, &
obediēte, &
in vna sui
imagine repre
sentatur, &
resplendet, ut
vno filio dicere
posuit: Hic est
pater: hic est
dicitur pa
tris. &c. Ala
pide ad pra
dict. loc.*

ras ocasiones dezir con humilde, y sencilla liberrad, à los que le instaban, para que recibiese, lo que a juyzio de ellos le era necesario: *En teniendo el Hermitaño Tunica, Capilla, y Manto, y vn Libro de meditaciones: todo lo demás le es superfluo.* Solo sentia el martyrio de la pobreza, quando teniendo a la vista las agenas necesidades, se hallaba falto de caudal, con que poder aliviarlas. Mas en este caso, dandole ingenio aquella misericordia, que creció con el deshe de su infancia, discurria en el remedio ageno, mendigandole de puerta en puerta: à imitacion de N. Salvador Jesus, que para llenar de bienes à los hambrientos, y enriquecernos con el tesoro de la pobreza, quiso hazerle menesteroso, y mendigo.

Toda esta serie de vida, en que se ve no levemente bosquejado el propio caracter del verdadero Frayle Menor: fue vn como ensayo, que à eficacia de sus fervores hizo S. Diego en el desierto, para disponerle à la Profesion de Hijo de S. Francisco en el Claustro; cuya vocacion sacò casi de las entrañas de su madre. Y creciendo con la edad las ansias de tan santo Instituto, solia protestarlas, diciendo frequentemente, quando queria que diesen credito à lo que afirmaba: *Asi Dios me cumpla mis deseos de ser Frayle Franciscano, como esto que digo es verdad.*

Para que por todas partes llevase el Santo joven hechas las pruebas necesarias à la perfeccion de esta Orden; en que no solo la propiedad, pero ni el contrato de la pecunia se permite: diò lugar el Señor à que le probasse el demonio por medio de la tentacion siguiente. Bolviasse el Santo en vna ocasion al retiro de su Hermita desde vna de las cercanas poblaciones, en que avia pedido su acostumbrada limosna; y acaso llevaba en el

corazon algun natural sentimiento de no aver recogido lo que le pareció necesario, ò para el sustento de su venerable Maestro el Sacerdote, ò para el culto de la misma Hermita. El demonio, que siempre está de azecho, para observar la razon mas oportuna de sobresembrar en el corazon humano la zizaña de sus tentaciones: viendole en el de S. Diego el natural sentimiento de bolverle sin limosna, pensò tenerle bien preparado, para que prendiese en el la tentacion de la codicia. A este fin, en el mismo camino, por donde el bendito Mancebo necesariamente avia de passar, arrojò vna bolsa llena de verdaderas, y no aparentes monedas, de las quales algunas estaban derramadas, como que con el peso de ellas avia rebentado la bolsa. Al tropezarla el Santo, quedó palmado: pero armandose luego con la señal de la Cruz, como quien estaba habituado à reputar por tentacion, y por enemigo al dinero; conociò (como otro Antonio; y como otro Francisco, de quien avia de ser Hijo) conociò que la bolsa era estratagemas de Satanàs, para derribarle de la perfeccion de la pobreza, enredando su corazon en el lazo de la codicia. Con esta persuasion, no solo no tocò el dinero: pero ni quiso passar adelante; hasta que à diligencia suya hubo quien lo tomasse, para repartirlo entre pobres. Queda en este caso à discrecion de los lectores considerar; como quedaria el demonio, viendose cogido en su mismo lazo, y descubierta todo su artificio? El que (à fuer de soberbio) presume de sabio, tanto como de rico; como quedaria aora, teniendo, à sus mismos hijos, la ciencia burlada, y la bolsa vacia? Iria, sin duda, al infierno, à contarle à Judas. El Santo aviendo visto como la poderosa mano de Dios dexaba rota la red, en que pretendió

cogerle la astucia de Satanàs, volò con alas, y sencillez de paloma al retiro de su Hermita: donde derramando en fervorosos afectos de gratitud todo el espíritu de su corazon por el beneficio recibido, dexò empeñada à la Bondad Divina en la repeticion de nuevas, y mayores finezas: que, en la verdad, este es el propio efecto de la cadena de oro de la gratitud; pagar, prendiendo el corazon del bienhechor; y obligarle con la correspondencia, à mayores expresiones de liberalidad.

CAPITULO III.

TOMA S. DIEGO EL ABITO DE nuestra Sevastica Orden, y professa en el exemplarissimo Convento de la Arrizafa de Cordova: describe la Situacion, y cosas memorables de este Convento.

Como sea cierto (segun el mismo dicho de Filósofos, y Santos) que la virtud verdadera copia à la luz de los Cielos todas sus propiedades; por mas que se esfuerzen à ocultarla en el retiro de la cautela los conatos del humilde, siempre se descubre: y vna vez descubierta, no puede menos de provocar à la fama, para que se derrame en alabanzas de su hermosura. Adquirieron admirables incrementos en el desierto las virtudes de S. Diego; aviendo vivido en aquella soledad, como peregrino del mundo, y domestico de Dios, mas de treinta años (segun constará adelante) con que siendo, como eran, sus virtudes luzes del Cielo; sin mezcla de obscuros, y vanos humos; no estaba ya en manos de su cautela, el impedir que por entre los resquizes de sus exemplos se traluciesen sus resplandores; ni que estos, dispersando los ojos à la fama, la

empeñasen en el pregon de sus aplausos. Venerabanle, y buscabanle, como à Santo, aun en el retiro de su Hermita, todas las Poblaciones de la comarca; vnos para consuelo, y otros para remedio de sus aflicciones; confirmandose todos cada dia mas en la buena opinion de su santidad, así con los felices efectos, que experimentaban en su recurso; como con la constante practica de la mortificacion interior, y exterior, à que le veian tan entregado. Y como el sonido de los aplausos siempre hiere con dolor en el corazon del humilde; à S. Diego, que lo era verdaderamente, serviale de martyrio intolerable. De dos razones, principalmente, formaba su humildad la Cruz para el martyrio. Una era; la disonancia, que hazian en el oido de su interior las alabanzas de su virtud; porque como estaba tan persuadido al dicho de su propio conocimiento, creia con firmeza, que se le debía de justicia el desprecio, y vituperio de las criaturas todas. Otra razon (y la que con mas fuerza le apretaba) era el temor de su peligro; porque enseñado de la luz Divina, sabia muy bien, no se hallaba virtud en el mundo de tan robusta salud, que no pudiera resfriarse, y aun enfermar de muerte, sino cuydaba mucho de guardarle del ayrecillo sutil de la vanagloria, que suele correr casi insensiblemente con el aura popular: de cuya fatal desgracia, pluguiese à Dios no tuviesen todos los siglos à los ojos tan repetidas las experiencias. Discurfivo profundamente en estos pensamientos, començò à cargar mas de cerca la consideracion en el remedio de su amenazado peligro (porque todo este movimiento fuesse de la humildad) y despues de muy consultada la materia con Dios en la oracion; y con el venerable Sacerdote su Maestro en las conferencias de espíritu: re-

solvió poner tierra de por medio, hurtando el cuerpo à los aplausos. Y porque, en su modo de discurrir, acogiendo al sagrado de nuestra Serafica Orden, no solo bolvia las espaldas à su peligro, sino que amortajado en el Abito, y sepultado en el Claustro, se quedaba ignorado del mundo para siempre: dio calor, y principio à sus pretensiones, desapareciendose de repente de la Hermita, y sus confines. Como estaba tan entrañado en los corazones de aquellos devotos Pueblos: luego que le echaron menos, sintieron su ausencia, tan de veras, que dexaron escrito su dolor à la posteridad con las lagrimas de sus ojos: tinta, que à pesar del tiempo ha conservado indeleble la grande opinion del Siervo de Dios, y el copioso espíritu de caridad, y gracia Celestial, que todos reconocian en él.

En profecucion de designios tan heroycos enderezò S. Diego sus pasos à la Ciudad de Cordova; y de allí al exemplarissimo, y famoso Convento de nuestra Regular Observancia, llamado de la *Arizafa*, distante escassa media legua de la misma Ciudad. Pertenecia entonces este Convento à la Santa Provincia de Castilla en la Custodia del Andalucía, que era vna de las que componian su basto, y hermoso cuerpo: oy, empero, por la division, y subdivision de Provincias, à que despues de algunos años dieron ocasion los multiplicados Conventos, que se agregaron à nuestra Observancia: quedó incorporado en la Santa Provincia de Granada; y es vna de sus mas celebres Recolecciones, y Casa de Estudios; donde vnidas ordenadamente en admirable concordia la virtud, y la sabiduria, han criado, para la Religion, Varones eminentes. Aquí, manifestados sus deseos, y obtenidas las licencias necesarias; tomò S. Diego el Abito, y profesò con los

maravillosos frutos, que dirè despues; porque aora serà preciso divertir algun tanto la pluma à la descripcion, y cosas memorables de vna Casa tan dichosa, que mereció ser la primera cuna de S. Diego en la Religion Serafica.

Distà (como diximos) este Convento media legua de la Ciudad de Cordova, en parage devoto, y solitario: pero ameno, y apacible; y en que, al parecer, para hazerse mas amable la virtud (cosa muy del genio de S. Diego) quiso que respirasse sin melancolia; libre, y dilatadamente, la austeridad. Porque si bien la referida distancia de media legua retira al Convento del trafago de las poblaciones; de modo, que sus estruendos no pueden tocar en la quietud de su Claustro: todavia se levanta su fabrica, descubierta con despejada elevacion sobre eminente terreno, mandando sus vistas, no solo al caudaloso Guadalquivir, y sus amenas riberas: sino toda la espaciosa campaña, casas de recreacion, y edificios insignes de la Ciudad: agradable conjunto de objetos, cuya variedad hermosa, pone delante de los ojos vna muy bella perspectiva, para el honesto divertimento de los Religiosos. Por esta amenidad, con que favoreció à aquel sitio la naturaleza, le llamaron los Antiguos (fuesen, ò no los Moros) *Arizafa*: voz que significa en nuestra lengua *Jardin*, ò *Huerto Real*. Tiene el mismo nombre el Convento, por averse fundado en el mismo sitio: y pudieramos discurrir tambien, que no le ajustaba menos el renombre de *Huerto Real*, ò *Arizafa*, atendida la mystica fecundidad de sus Claustros; pues siempre (y en especial desde que San Diego dexò bendita, y santificada su tierra) ha sido para las delicias del Rey Celestial vn admirable Seminario de Varones espirituales. En apoyo

de

de esta verdad, bastarà referir aquel portentoso caso, en que por algunas horas estuvieron arrobados, juntos en el Choro, cinco Religiosos; que en aquella fazon eran toda la Comunidad: y pasó la maravilla de esta manera.

Por los años del Señor de mil quinientos y veinte y tres siendo Prelado de este Convento de la *Arizafa* el Venerable Siervo de Dios Fray Pedro Navarro, celebre por su santidad en la Chronica de aquella Santa Provincia: como conociessè el grande espíritu de oracion, y mortificacion de sus quatro Subditos, determinò, que la Fiesta de N. P. S. Francisco, que estaba proxima, se celebrasse con celebridad muy particular. No quiso empero que esta se hiziesse con exteriores regocijos de secular alegria (en que la devocion mas de vna vez ha deslizado en desemboltura) ni con extraordinarias viandas en el Refectorio (donde, de la misma manera, con cara de Eutropella suelen mentirse muy bien los desordenes de la gula) ni tampoco con adorno, y pompa festiva de templo, y altar (en que tambien, à vezes, suele humear la vanidad, mas que las luzes) sino solamente, con acciones de gracias en el Choro; con Hymnos, y Canticos espirituales; bendiciendo à Dios, mas con el alma, que con la lengua; à modo que los Ciudadanos de la Celestial Jerusalem celebran sus Fiestas; y segun es decente à los Santos, que adoran à Dios en espíritu, y verdad. Manifestado este intento, y su razon; y convenida la Comunidad en todo, Vispera de N. P. S. Francisco: determinaron, que no se dispusiesse comida para el dia siguiente: sino que enteramente se gassè todo el en el Choro, repiriendo gracias à la Liberalidad Divina, por los singulares favores, con que se dignò de enriquezer al mismo nuestro Serafico Patriarca, y

Parte VI.

à su Religion. Con este designio, cantados à la media noche los *Maytines* con mas harmonia de afectos, que de voces; se quedaron juntos en Oracion Mental hasta la hora de Prima. Dicha esta, y repetido el silencio de la Oracion, se arrobò el Prelado à vista de sus quatro Subditos; que, para dar ocasion, à que les sucediesse lo mismo, dispuso Dios advirtiesen todos el raptò. Y como en la fragua de la Oracion, continuada por toda la noche, tenian yà sus corazones bien caldeados, y dispuestos, para que prendiesse en ellos el fuego del amor extatico: aora con el incentivo de tal exemplo levantaron llamas, de modo que su vuelo sucesivamente los fue arrebatando; hasta que todos juntos quedaron enagenados de los sentidos. Así estuvieron, abortos en Dios, desde poco despues de Prima, hasta la hora de Tercia; hechos glorioso espectáculo de la Corte Celestial, en la qual solo tenian su conversacion. A la hora de Tercia, ò à las diez, buelto en si el Prelado, corrió el raptò de los demàs, mandandoles, que le siguiesen, para celebrar la Misa. Celebrada esta con el espíritu, que se dexa considerar de tales Varones, en tales circunstancias; quando disponian bolverse al recogimiento de la Oracion, para continuar la Fiesta en el modo espiritual, que tenian determinado: sonò apresuradamente la campana de la Porteria. Hizoles estrañeza su sonido; porque tenian dadas todas las providencias oportunas, para que nadie interrumpiesse el curso de su mystica celebridad. Haziendo empero reflexion el Prelado, en que el Señor, para demostracion de su agrado en este modo de festejo, querria regalar à sus Religiosos por alguno de aquellos extraordinarios medios, que su providencia reserva para tales ocasiones: ordenò se viesse, quien llamaba. Hecha esta diligencia, suce-

Cc

diò

dió todo, como el Varon de Dios lo pensó; porque los que llamaban, eran los Hijos de vna muger devota, con los quales embiaba à la Comunidad pan floreado, vino generoso; y aves, guisadas de buena fazon: para que en reverencia del Serafico Patriarca, lo comiesse sus hijos aquel dia. Conociendo, por vltimo, el Prelado en este caso tan manifesta la voluntad del Señor. (porque nada del regalo, que traian, avian solicitado; ni descubierta à persona humana su determinacion) recibio la limosna: y mandò tomassen todos de ella la refecion necessaria, con nvevo hazimiento de gracias al Padre de las misericordias.

Aviendo sucedido este caso vn siglo entero, despues que San Diego tomó el Abito en aquel dicho Convento; es muy para ponderado, que no huviesse defcaecido con los años, ni en vn apice, la eficacia de su fervoroso espíritu para el exemplo de sus Moradores: y que à pesar del tiempo, que todo lo agosta, se conservasse tan florida de Varones extaticos aquella Arrizafa. En los Proverbios dize el Espíritu de la verdad: *Que siempre estará florido el tabernaculo, ò habitacion de los Santos:* y en esta Casa, que fue el primer tabernaculo, ò habitacion de San Diego en la Religion, es bien patente la verdad del Oraculo Divino; puesto que desde que aparecieron en su tierra las primeras flores de los exemplos de San Diego, se han ido sucediendo en cãsta fecundidad; de modo, que hasta oy ha estado, y està el Convento hecho vna mystica Primavera de religiosas perfecciones.

Conducen no poco para esta mystica fecundidad algunos maravillosos vestigios, que conservan reciente en el Convento la memoria de las heroicas virtudes de tan grande Santo,

Vno de estos vestigios, es la cèlebre, y devota Cueva del *Ossario*, llamada asì, por la infinitad de bien colocados huesos, y calabras, que adornan sus paredes: y oy con el nombre de *Cueva de San Diego*, tiene en pie la tradicion de aver sido retiro del Santo para sus penales exercicios.

Otro vestigio, es vn Naranjo, que el mismo Santo plantó: cuyos frutos, maravillosos en los efectos de sanar varias enfermedades (como repetidas vezes lo han acreditado las experiencias) no dexan lugar à la duda, de que fuesse planta del Santo.

En atencion à tan venerables memorias, la insigne Ciudad de Cordova hizo siempre mucha estimacion de este Santo Convento de la Arrizafa: y para protestarla, dispuso colocar en el vna Reliquia muy principal del Cuerpo de S. Diego; aviendola solicitado con todo empeño, de la Magestad de Phelipe II. A este fin escrivió el piadoso Rey al M. R. P. Fray Antonio de Mendoza, Provincial entonces de la Provincia de Castilla, la siguiente Carta: que yo copio gustoso, asì por atencion à aquel devoto Santuario; como porque puede servir de espejo de piedad à qualquiera Principe Catholico. Dize la Carta asì:

„ El REY: Venerable, y devoto P.
„ Provincial: Por parte de la Ciudad
„ de Cordova se me ha supplicado, que
„ Yo intercediesse, para que se les diese
„ se vn hueso del glorioso S. Diego
„ de Alcalà, con deseo de tenerlo en
„ el Monasterio de la Arrizafa, donde
„ de dizen que tomó el Abito; y pa-
„ reciendome peticion devota, y
„ piadosa, he condescendido con ella.
„ Y asì os encargo, que en recibien-
„ do esta, procureis con cuidado, que
„ se saque algun hueso de esse Santo
„ Cuerpo, y que se entregue à la per-
„ sona, que la dicha Ciudad embiare,
„ ò al Provincial de aquella Provincia,
„ que

que haze instancia en lo mismo; juntamente con testimonio autentico, para su satisfaccion, que yo holgare, que en esto la tenga aquella Ciudad, en que con tal prenda se autorice la devocion de ella, y su comarca, y la veneracion que se le debe; y quedarè de ello servido; y en que me avileis de lo que se hiziere. Del Pardo à veinte y nueve de Noviembre de mil quinientos y noventa y cinco años. YO EL REY.

Aviendo tenido su debido efecto la Real piedad de tan gran Monarca, se dió à este Convento vna Canilla del Cuerpo del Santo, la qual està colocada en la Capilla, que à honor suyo labró la Ciudad en el mismo Convento. La Reliquia, engastada en vn grande, y hermoso Relicario de cristales, y plata sobredorada: se guarda con tanta veneracion, que està cerrada debaxo de dos llaves; de las quales, vna tiene la Ciudad, y otra vno de los Cavalleros Veinte y quatro, que ella servalla.

En demostracion tambien de la buena fortuna que reconoce la misma Ciudad en aver tenido al Santo por Morador de este Convento; viene à el todos los años en su dia à celebrarle la Fiesta: à la qual concurren traídos de su devocion, los Pueblos de la comarca en numerosas quadrillas. Suelen estas continuarse, no solo por toda la Octava del mismo San Diego, mas hasta la Pasqua de Navidad; experimentando siempre su fec milagrosos efectos, al contacto de la Reliquia. Otra cosa particular se experimenta tambien en ella; y es, que desde el dia de San Diego por toda su Octava, exhala vna Celestial, y suavissima fragancia; la qual se repite, en el discurso del año, todos los Viernes; con grande alabanza de Dios maravilloso en su Santo.

Quanto zela el mismo Dios la in-
Parte VI.

munidad, y veneracion, que se debe à esta santa Casa, por el respeto de su glorioso Siervo San Diego, cuya fue morada; lo dà bien à entender el suceso siguiente. Año de mil seiscientos y cinquenta, dia del Santo, y en el mayor fervor de la celebridad, la interrumpió cierto delincente, que seguido de los Ministros de la Justicia Real, por no sè que delito; se refugió en el Sagrado de la Clausura. Entraronse tras el los Ministros, rompiendo los fueros de la Inmunidad; y à los impeliessè à este arrojò la ceguedad de su colera (que es lo primero que se ocurre) ya, el empeño de no quedar defayrados à vista de tanto concurso (que en hombres de pundonor, si lo eran, parece mas verosimil) y à el zelo de la vindicta publica (que no es muy facil de creer de aquella especie de Córchetes, que miran solo à tener de que asir, para poder agarrar) y à finalmente (y esto feria lo cierto) aquella prefuncion arrogante, de que siendo Ministros del Rey, llevaban su autoridad en el cuerpo, para atropellar los Sagrados, que quisiesse; como si al *honor* *Re-*
del Rey, que ama siempre el juycio de la *q. iudicij*
equidad, pudiera conducir en algo la *atigie. P. al*
iniquidad de sus Ministros. Ellos, asì, *98. v. 4.*
empeñados en sacar del Sagrado al delincente, trabajaron en conseguirlo, quanto les fue posible; sordos (como ruynes) à las instancias de la corteſia; y negados (como injustos) à los argumentos de la razon, atropellandola con la fuerza. Creció tanto el defacato, que vno de ellos, mas atrevido que todos, puso vna pistola al pecho del Religioso Portero; que mas de cerca, y con mas instancia que los otros Frayles, se interponia, para defender la inmunidad del Sagrado, y impedir la prision del miserable. Pero viendo el Ministro, que à la amenaza de la pistola no cedia el Religioso, se